
CNE-DE-CIR-013-19

PARA: Directores, Jefaturas y Funcionarios Enlace con Proveeduría

DE: Stephanie Porras Vega, **Directora Ejecutiva**

ASUNTO: Contrataciones Servicios de Alimentación e Impresión y Encuadernación.

FECHA: 26 de marzo de 2019

Estimados Señores

Con el fin de la consolidación de contrataciones a nivel institucional es necesario solicitar a cada unidad en cuanto a contrataciones de Alimentación e Impresión y encuadernación lo siguiente:

- 1-Proyección de la cantidad de requerimientos.
- 2-Especificaciones del servicio.
- 3-Otros detalles tales como: necesidades por área geográfica, otros servicios ya sea menaje, saloneros, toldos, etc.

Esto se realiza con el fin de consolidar todos los contratos de servicios de catering en un solo contrato que incluya los requerimientos específicos de cada uno de las unidades de la institución.

Por lo anterior es importante que ustedes detalles con exactitud esas necesidades que se les presentan así como lo que comúnmente han utilizado bajo la modalidad de caja chica.

Lo anterior nos permitirá un mejor control del gasto y evitar incumplimientos de normativa.

Favor tomar en cuenta todas las posibilidades de requerimientos para ser analizadas en los términos de referencia, debido a que el contrato una vez adjudicado debe ser ejecutado de acuerdo a las condiciones establecidas en la contratación.

La información para las necesidades de **servicios de catering** tanto de la Dirección de Gestión de Riesgo como de la Dirección de Gestión Administrativa se deben remitir al **Director Administrativo Danilo Mora Hernández**.

La información para las necesidades de servicios de **impresión y encuadernación** tanto de la Dirección de Gestión de Riesgo como de la Dirección de Gestión Administrativa se deben remitir a la **Jefatura de Servicios Generales el señor Alfredo Artavia Solano**.

Plazo improrrogable de entrega: 1 de abril del 2019

De no recibir la información no se contemplará el requerimiento por ende no podrá contratar dichos servicios bajo los contratos actuales, una vez que este adjudicado los dos nuevos contratos que abarcan a toda la institución.

Cordialmente,